

**11143** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran a los Médicos forenses que se indican para las Forensías que se citan en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 19 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de febrero siguiente, sobre provisión de Forensías vacantes y de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 y 26 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 19 de enero mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se les nombra
D. Emilio Parra García	Molina de Aragón	Torrijos.
D. Cristino Bravo Mateos	Chantada	Orense número 1.
D. Miguel Ginés Mingorance Sánchez	Jaén número 1	Córdoba número 3.
D. Maximino Alberto Torre Carballada	Supernumerario	Arévalo.
D. Pedro Luis Reixa Pérez-Peñamaría	Supernumerario	Melilla.
D. Juan Garrido Perea	Almazán	Guadalajara.
D. José María García Valdecasas Huelin	Excedente voluntario	Vitoria número 2.
D. Roberto Rodríguez Berruoco	Excedente voluntario	Toro.
D. José Rodríguez Hernández	Excedente voluntario	Orgaz.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcira, Alcoy, Almansa, Almería número 3, Arcos de la Frontera, Ayamonte, Azpeitia, Bande, Barbastro, Baza, Berja, Boltaña, Burgo de Osma, Burgos número 3, Cabra, Calahorra, Cambados, Cangas de Narcea, Caspe, Carballo, Carrión de los Condes, Cazalla, Cazorla, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Corcubión, Daroca, Ejea de los Caballeros, Estella, Fonsagrada, Fraga, Fregenal de la Sierra, Gijón número 1, Granadilla de Abona, Guernica, Haro, Hospitalet número 2, Hospitalet número 3, Icod, Jaca, Jerez de los Caballeros, La Bañeza, La Bisbal, La Carolina, Lalín, Lerma, Linares, Los Llanos, Mahón, Manacor, Marbella número 1, Marbella número 2, Marchena, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Noya, O. T., Onteniente, Plasencia, Palencia número 2, Pontevedra número 2, Posadas, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Puerto del Rosario, Sabadell número 1, Sabadell número 2, Sahagún, San Feliu de Llobregat número 2, San Sebastián de la Gomera, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Segorbe, Tarrasa número 1, Telde número 2, Valverde de Hierro, Valls, Vendrell, Vera, Vergara, Villalpando, Villalba de Lugo, Villanueva y Geltrú, Villarcayo, Vinaroz, Bilbao número 2 (dos Forensías), Bilbao número 4 (una Forensía), Bilbao número 1 (una Forensía), La Coruña número 2 (dos Forensías), San Sebastián número 1 (una Forensía), San Sebastián número 2 (una Forensía), San Sebastián número 3 (dos Forensías), Málaga número 4 (una Forensía).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**11144** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Carlos García Vacas.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Carlos García Vacas, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Alginet (Valencia), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**11145** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que, en virtud de concurso de traslado, se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo actual para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1968, ha acordado:

1.º Nombrar para las plazas que se indican a los Oficiales de la Justicia Municipal que se relacionan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. Ignacio Hervás Vázquez	Madrid núm. 10	Madrid núm. 13.
D. José Sánchez Martos	Madrid núm. 9	Ubeda (Jaén).
D. Ramón Capella Herrero	Nules (Castellón)	Burriana (Castellón).
D. Juan Manuel Manero Gil	Vinaroz (Castellón)	Aldaya (Valencia).
D. Angel Pérez Saldaña	Barcelona núm. 1	Barcelona núm. 14.
D. Manuel de la Rosa Bermúdez	Córdoba núm. 3	Córdoba núm. 1.
D. José Hernández Suárez	San Lorenzo (Las Palmas)	Las Palmas núm. 2.
D. Braulio Pavón Romero	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)	Móstoles (Madrid).
D. Ramón Reig Vila	Palma de Mallorca núm. 1	Palma de Mallorca núm. 2.
D. José Bello Courel	Villaviciosa (Oviedo)	Las Palmas núm. 1.
D. José Albert Rausell	Torrente (Valencia)	Valenci. núm. 9.
D.ª Josefa Valentín Villanueva	Torrelaguna (Madrid)	San Sebastián de los Reyes (Madrid).
D. Manuel Fontela Gamallo	La Coruña núm. 3	Rubí (Barcelona).
D. Juan García Morena	Priego de Córdoba (Córdoba)	Córdoba núm. 1.
D.ª María Sagarrio Roselló Tintero	Linares (Jaén)	Montilla (Córdoba).

2.º Desestimar la solicitud de don Rafael Sánchez Molina por haber tenido entrada en el Registro General fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo actual.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.